



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas  
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, ENERO 02 DEL 2015

**MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**

**DECRETO Nº 22/**

**VISTOS :**

La solicitud de Patente Nº 1710 del 16.12.2013 presentada por Don (a) SOCIEDAD DE COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS CONGELADOS Y AHUMADOS LTDA. Con domicilio particular NAGUILAN Nº 511 PTO.MONTT.

El Informe Interno Nº 930 de fecha 15.12.2014 de la Dirección de Obras Municipales.

La Resolución Exenta Nº 1763 de fecha 12.12.2013, del Servicio de Salud Osorno.

Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 20 de fecha 02.01.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009 el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. Nº 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO :**

**OTORGASE** a Don (a) SOCIEDAD DE COMPRA VENTA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS CONGELADOS Y AHUMADOS LTDA. R.U.T. , con domicilio particular en NAGUILAN Nº 511 PTO.MONTT, la Patente Comercial de ROTISERIA, M.PARTICULAR, ROL Nº 2-16488 que funcionara en local ubicado en C.ERCILLA Nº 1740 L.10 de Osorno.

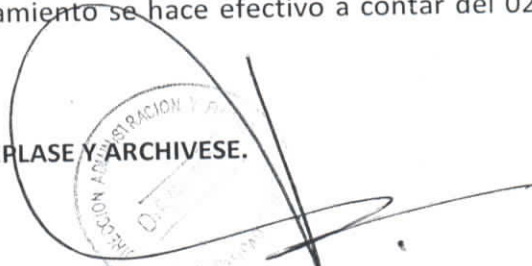
Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 02.01.2015 correspondiente al 1ER Semestre del año 2015

**ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.**



**YAMIL J. UARAC ROJAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL

SGP/YJUR/MIGO/shd.



**SERGIO GONZALEZ PINOL**  
DIRECTOR ADMINIST.Y FINANZAS

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)